Liturgia de la Iglesia Nueva Apostólica

Introducción – Indicaciones generales sobre el Servicio Divino

1 El Servicio Divino

2 Formas especiales del Servicio Divino

3 Reuniones de recogimiento con y sin forma litúrgica

4 Dispensación de sacramentos y actos de bendición

5 Actos en relación con el ministerio y el servicio

Introducción – Indicaciones generales sobre el Servicio Divino

El término “liturgia”, derivado de la antigua palabra griega leiturgeia (“servicio público”), designa el desarrollo fijo del Servicio Divino, las palabras, los actos y los gestos que se realizan en él. Por un lado, el Servicio Divino es el servicio de Dios al ser humano, que se manifiesta en la prédica inspirada por el Espíritu Santo, el festejo de los Sacramentos y la bendición; por otro lado, el Servicio Divino significa también el servicio del ser humano a Dios, que se manifiesta en el canto, la oración y la confesión.

El Servicio Divino tiene su origen en la automanifestación histórica del trino Dios. Su función es recordar esta automanifestación de Dios, pero también hacerla directamente tangible mediante la palabra y los Sacramentos. Por lo tanto, el Servicio Divino tiene una función de mediación para la salvación. Por ende, cada uno de los elementos del Servicio Divino –anuncio de la palabra, festejo y dispensación de los Sacramentos, oración y bendición– no son arbitrarios, sino necesarios. En qué forma están estructurados concretamente estos elementos y cuál es el desarrollo en detalle de cada Servicio Divino es algo que queda determinado por la época y sus respectivas circunstancias. Por eso, es comprensible que la forma exterior de los Servicios Divinos cambie con el tiempo. Su desarrollo es establecido de modo vinculante por el apostolado, responsable del orden en la Iglesia.

Un Servicio Divino es fundamentalmente un evento público, pues es un acto de confesión de la comunidad cristiana ante el mundo. Para que este carácter público se produzca, es

necesario que haya al menos un asistente. Los Servicios Divinos nuevoapostólicos siempre son dirigidos por portadores de ministerio, autorizados para ello por el apostolado.

El Servicio Divino nuevoapostólico se caracteriza por la sencillez y por concentrarse en la prédica y el Sacramento. Sin embargo, esto no significa que el acontecimiento litúrgico sea en su conjunto algo secundario. Por el contrario, requiere una gran concentración, porque una tarea esencial de los portadores de ministerio es hacer que la presencia y la santidad de Dios sean accesibles y perceptibles en los Servicios Divinos.

La liturgia proporciona la estructura fija en la que se desarrolla todo el Servicio Divino de manera uniforme y solemne. Los componentes que se repiten en el desarrollo de un Servicio Divino tienen, entre otras cosas, la función de dejar clara la dedicación constante y fiable de Dios al ser humano. De este modo, el asistente al Servicio Divino puede sentirse seguro de la fidelidad inmutable de Dios. Además, la liturgia le brinda seguridad en sus acciones al portador de ministerio encargado de dirigir el Servicio Divino.

En la Iglesia Nueva Apostólica hay dos formas de Servicio Divino: el Servicio Divino regular (con dispensación de Sacramento) y el Servicio Divino de palabra (sin dispensación de Sacramento).

La prédica

La palabra de Dios proveniente del Espíritu Santo, da y conserva la vida divina. Se hace audible en la prédica, que quiere dar a conocer la voluntad de Dios. Esto requiere que los portadores de ministerio se santifiquen y se preparen conscientemente para la prédica.

Los Sacramentos

La palabra divina, de la cual emana todo el hablar de Dios, es Jesucristo, la palabra (Verbo) eterna y creadora (Joh 1,1–3). En Jesucristo también se fundamentan los Sacramentos: el Santo Bautismo con Agua, el Santo Sellamiento y la Santa Cena. El ser humano experimenta en ellos el obrar salvífico de Dios. En los Sacramentos, el creyente puede experimentar la palabra divina, que se hizo carne en Jesús. [1]

Las oraciones

Las oraciones constituyen un diálogo con Dios y una respuesta del ser humano a la dedicación de Dios hacia él. A través de las oraciones, el ser humano demuestra que quiere estar en comunión con Dios y recibir su orientación.

El Padre Nuestro pronunciado en conjunto también tiene el carácter de confesión. Por lo tanto, además de la comunión en la palabra y en los Sacramentos, el Servicio Divino es comunión en la confesión.

Los cantos espirituales

Los cantos o himnos espirituales que son entonados (o interpretados instrumentalmente) en el Servicio Divino son expresión de comunión para la comunidad reunida. A través del texto del himno, la comunidad no solo se vincula entre sí, sino también con Dios. Los cantos espirituales le otorgan al Servicio Divino un marco de solemnidad que facilitará a los asistentes el acceso al obrar divino.

La bendición final

La bendición trinitaria al final del Servicio Divino debe acompañar a los creyentes en su vida cotidiana. Pueden confiar en la gracia de Dios, sentirse cobijados por el amor de Dios y estar seguros de la conducción del Espíritu Santo. Pueden tener la certeza de la presencia de Dios que los protegerá en su vida para conducirla en el sentir del Evangelio.

Indicaciones sobre la estructura del Servicio Divino

Todos los portadores de ministerio deben desempeñarse en el Servicio Divino siendo plenamente conscientes de la presencia de Dios. Esto ya comienza al presentarse ante la comunidad reunida. Todo lo que acontece en el Servicio Divino debe ser realizado de manera solemne, tranquila y digna.

Los portadores de ministerio que participan en el anuncio de la palabra deben ser conscientes de que están en el altar de Dios y que anuncian la palabra de Dios. Para esto, en el Servicio Divino deben prestar atención a su forma de hablar, a las palabras que eligen y a su aspecto personal. En el altar no debe hablarse en forma monótona e ininteligible, sino con voz clara, que se entienda, tampoco demasiado rápido.

Durante la prédica, el contacto visual con la comunidad genera una atmósfera de franqueza y cercanía. Los gestos y movimientos corporales apropiados deben acompañar a las palabras y hacerlas más comprensibles.

La comunidad se pone de pie para las oraciones en conjunto. En todas las oraciones, los portadores de ministerio y la comunidad cierran los ojos. Durante los demás elementos litúrgicos (introducción trinitaria, Absolución, dispensación de bendición y de los Sacramentos, etc.) los ojos pueden permanecer abiertos.

Luego de cada “amén” del siervo oficiante, durante la prédica, la comunidad responde con “amén”.

Preparar el altar

El altar debe ser preparado a tiempo antes de que llegue la comunidad. Después del Servicio Divino, los recipientes de la Santa Cena deben quedar sobre el altar hasta que la comunidad se haya retirado del lugar donde se efectuó el Servicio Divino.

Duración del Servicio Divino

El Servicio Divino debería tener una duración de:

- Servicio Divino en domingos y días de fiesta: 60 minutos
- Servicio Divino en días de semana: 45 minutos

Por actos sacramentales o de bendición, o en el caso de Servicios Divinos festivos, la duración del Servicio Divino puede prolongarse de manera razonable.

Antes del Servicio Divino

El tiempo previo al Servicio Divino debe tener el carácter de introducción y preparación, y servir para la santificación.

- Bienvenida a los miembros de la comunidad
- Tiempo para la oración personal
- Aportes musicales

- Saludo en ocasiones especiales (por ejemplo, saludo en la sacristía a una pareja que va a contraer enlace)
- Silencio en la comunidad (aprox. 3 minutos antes de comenzar el Servicio Divino)
- Santificación y oración de los portadores de ministerio en la sacristía, dado el caso, en presencia de los Diáconos

Resumen

El Servicio Divino –un encuentro de Dios y el ser humano– es la experiencia anticipada de la futura comunión con el trino Dios, a la cual fuimos llamados como renacidos de agua y del Espíritu. Es el centro de la vida en la Iglesia. Su desarrollo tiene lugar desde el canto de inicio hasta el himno final, conforme a la liturgia determinada de forma vinculante. Esto evita que los Servicios Divinos se realicen a discreción de cada uno, y afirma y hace tomar conciencia de la unidad en la Iglesia.

Las explicaciones sobre la liturgia que siguen deben servir para profundizar la comprensión de cada paso del Servicio Divino.

[1] En la dispensación de los Sacramentos y los actos de bendición se utiliza el “tú” en las fórmulas litúrgicas; luego, en las alocuciones se usa, por lo general, el “usted”.